

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 51 Martes 1 de marzo de 2011 Sec. V-B. Pág. 22463

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## **MINISTERIO DEL INTERIOR**

7151 Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid por el que se notifican las resoluciones de la Dirección General de Tráfico de los recursos de alzada contra declaraciones de pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir por la pérdida total de los puntos asignados.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), y para que sirva de notificación a los interesados ante el resultado negativo de las notificaciones intentadas en sus últimos domicilios conocidos, se hace público que por el Director General de Tráfico se han dictado Resoluciones confirmatorias en relación con los recursos de alzada interpuestos en los procedimientos de declaración de pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir por la pérdida total de los puntos asignados que más abajo se relacionan, y cuyos expedientes obran en la sede de esta Jefatura, C/ Arturo Soria, número 143, de Madrid, y en la que pueden comparecer por sí o por medio de representante acreditado para conocimiento de su contenido íntegro.

Se advierte a los interesados que las Resoluciones que se notifican agotan la vía administrativa, pudiendo interponer Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección del propio recurrente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.3, en relación con el artículo 14.1.2ª de la ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación oficial del presente edicto.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PROCEDIMIENTO
El Mohumi, Abderrahim	X4103544E	2802022111
Toledano Mateos, Rodrigo	53472324	2800247611
Alonso Pardo, Ramón Félix	05352362	2802272933
Logroño Mosquera, Héctor	X3238823D	2801679633
Patón González, Santiago	07948493	2802512077
Suárez Hernández, Alberto	02613641	2802391688
Peinado Martín, Miguel Ángel	02628174	2802712588
Soguero Morales, Manuel	50150873	2800249888
Moyán Parra, Juan Carlos	51659168	2802333888

Madrid, 17 de febrero de 2011.- El Jefe Provincial de Tráfico de Madrid, Cristóbal Cremades Rodríguez.

ID: A110011654-1